

DELITOS INFORMÁTICOS

Días: miércoles de 16 a 18 hs. **INICIO** 06/09/2017

Aula: B

Tener aprobado: DERECHO PROCESAL I (Penal)

Director: Abog. Ernesto E. Domenech

Expositores: Abog. Ernesto E. Domenech; Abog. Ernesto Liceda; Abog. Ariel Hernán Simone; Abog. Emiliano Seglie; Abog. Roberto Marcial Ambrosis; Sr. Hernán Ariel Ghirardi.

TEMÁTICA

Este seminario interdisciplinario busca ofrecer a estudiantes y graduados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, las herramientas necesarias para problematizar y comprender las cuestiones derivadas de la Sociedad de la Información en el Derecho Penal, así como incentivar la reflexión sobre las tendencias que se perciben en la materia.

La masificación del uso de las tecnologías de la información y la comunicación ha derivado, por un lado, en la posible aparición de nuevos bienes jurídicos a tutelar o bien de nuevas formas o conductas disvaliosas; y por otro, la multiplicación de los “medios comisivos” de los delitos ya existentes.

En este sentido, se puede observar cómo han ido cambiando las prácticas delictivas que vulneran distintos bienes, ya no exclusivamente patrimoniales (como se pensara en un principio), sino también los relativos a las personas y a la administración pública.

Para ello se propone un seminario estructurado en dos partes, en la primera (propedéutica) se traerán a colación cuestiones relativas al Derecho Penal en general y al Derecho Informático y como ambas ramas interactúan ya sea en lo que se refiere a la normativa como a sus principios. También se plantearán distintas posturas en lo que se refiere a la comprensión de la Sociedad de la información y distintas cuestiones relativas a lo procesal y pericial en lo que se refiere a los delitos informáticos. En la segunda parte se analizarán los delitos informáticos en particular en lo que se refiere a normativa nacional e internacional.

El presente seminario, si bien continúa con la temática propuesta en los anteriores de similar contenido, se encuentra reformulado en relación a la metodología

de trabajo y por la inclusión de docentes que le brindan un perfil más práctico e interdisciplinario al mismo.